



ADJETIVO “BUENO”

bueno -na. 1. ‘De carácter apacible y bondadoso’: «*Pascual era un chico bueno*»; ‘gustoso o apetecible’: «*La paella, para que salga buena, tiene que contener un poco de arroz “socarrat”; [persona o cosa] de calidad, que reúne todas las condiciones exigibles para cumplir bien su función*’: «*Se piensa que el buen escritor hace una buena novela*»; sano’: «*Cuando yo llegaba a ver al enfermo, me dice que ya está bueno*»; y ‘conveniente’: «*Estar siempre encerrado no es bueno*». Se apocopa siempre en la forma *buen* cuando precede a un sustantivo masculino singular, aunque entre ambos se interponga otra palabra: *mi buen amigo, un buen primer libro*. No se apocopa, sin embargo, cuando lo que se interpone entre el adjetivo y el sustantivo es la preposición *de*: *el bueno de Pedro*. La apócope es opcional si *bueno* aparece antepuesto y coordinado con otro adjetivo: «*Con qué gusto encontraba a mi bueno y viejo compañero del primer arreo*»; «*Dalmau le ha hecho a Franco un buen y último servicio*».

► Existen dos formas para el **comparativo** de *bueno*:

a) mejor. Procede del comparativo latino *melior* y se usa en todos los significados de *bueno* antes referidos, aunque en los sentidos de ‘bondadoso’ y de ‘gustoso o apetecible’ se emplea con preferencia *más bueno* (ver apartado b): «*A la iglesia se viene a rezar, a pedir a Dios ser mejor, para poder dar más*»; «*Las almejas [a la] marinera estarían mejor sin tanto tomate y ajo*»; «*Tal vez tengan una casa mejor, un coche mejor y mejores camisas, pero dentro de esas camisas está el mismo hombre que usaba ropa de peor calidad unos años atrás*»; «*Claro que siempre es mejor ser un pirata que un asesino*».

El segundo término de comparación debe ir introducido por la conjunción *que*: «*Su mujer no era mejor QUE yo*»; o por la preposición *de*, si se trata de una oración de relativo sin antecedente expreso que denota, no una entidad distinta, sino grado o cantidad en relación con la magnitud que se compara: «*La droga se ha disuelto mejor DE lo que esperaba*». En ninguno de estos casos debe emplearse la preposición *a* para introducir el término de comparación: ⊗ «*El futuro, pues, será otro y mejor A aquel que imaginó el asturiano valiente*»; debió decirse *mejor QUE aquel que imaginó*. Puesto que es de por sí una forma comparativa, es incompatible su uso con otras marcas de grado como *más*: ⊗ «*Yo calculé la dignidad de mi ajuste y me largué. Es más mejor así*». Admite la anteposición del intensificador *mucho*: «*Sería mucho mejor que te suspendieran*»; pero no de *muy*: ⊗ «*Los conocimientos y el buen gusto de aquellos españoles musulmanes [...] hicieron posible que [...] este [el vino] fuera abundantísimo y [...] de muy mejor calidad*».

b) más bueno. Se emplea con preferencia a *mejor* para formar el comparativo de *bueno* en el sentido de ‘bondadoso’: «*Nunca he conocido a nadie más bueno que él*» (Valladares Esperanza [Cuba 1985]). También es correcto su empleo para formar el comparativo de *bueno* en el sentido de ‘gustoso o apetecible’: «*Algunas personas piensan que, cocidos [los garbanzos] en la misma agua del remojo, salen más buenos*» (Domingo Sabor [Esp. 1992]).

► Además de *muy bueno*, existen otras tres formas correctas para el **superlativo** de *bueno*:

a) buenísimo. Superlativo regular, formado sobre el adjetivo español *bueno* + el sufijo superlativo *-ísimo*: «*Conmigo siempre ha sido buenísimo*»; «*Es una idea buenísima y original*». Es hoy forma mucho más usada que *bonísimo*.

b) bonísimo. Superlativo irregular, formado con la raíz del adjetivo latino *bonus* + el sufijo superlativo *-ísimo*: «*A esta Basi la temo, es bonísima, pero se enrolla como una persiana*»; «*Ella me enseñó a hacer el cordero con patatas al horno, que es bonísimo*». Esta forma está cayendo en desuso y hoy se prefiere *buenísimo*.

c) óptimo. Forma procedente del superlativo latino *optimus*, que significa ‘bueno en grado sumo’: «*Reunía [el local] condiciones óptimas para la perpetración de un atraco*»; «*Continuaron [...] siendo óptimos monteros*». Se usa casi exclusivamente en la lengua escrita.

Ninguna de estas tres formas admite marcas de grado, puesto que son de por sí superlativas; por tanto, es incorrecto su empleo en combinación con *muy*, *más*, *menos* o *tan*: ⊗ *muy buenísimo*, ⊗ *más buenísimo*, ⊗ *menos buenísimo*, ⊗ *tan buenísimo*, ⊗ *muy óptimo*, ⊗ *más óptimo*, ⊗ *menos óptimo*, ⊗ *tan óptimo*.